



HISTORIA NATURAL

ZOOTECNIA

AGRICULTURA

SPORT

PRECIOS DE SUSCRICION

En Barcelona, trimestre.	2 Ptas.
Fuera de Barcelona, un año	6
Ultramar y Extranjero, año	8 Frs.

A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo de 45, 40 y 5 céntimos, y en preferencia libranzas del Giro Mútuo.

Director-propietario.

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

REDACCION Y ADMINISTRACION,
calle de Jaime I, número 11,
BARCELONA

ADVERTENCIAS

Dejarán de servirse las suscripciones cuyo importe no se satisfaga por adelantado.

Para las suscripciones y anuncios, dirigirse á la Administración, calle de Jaime I., nº 11, tienda.—Barcelona.

Representante en París, Sres. Dreyfuss frères et Teweles, 10, rue Cadet.

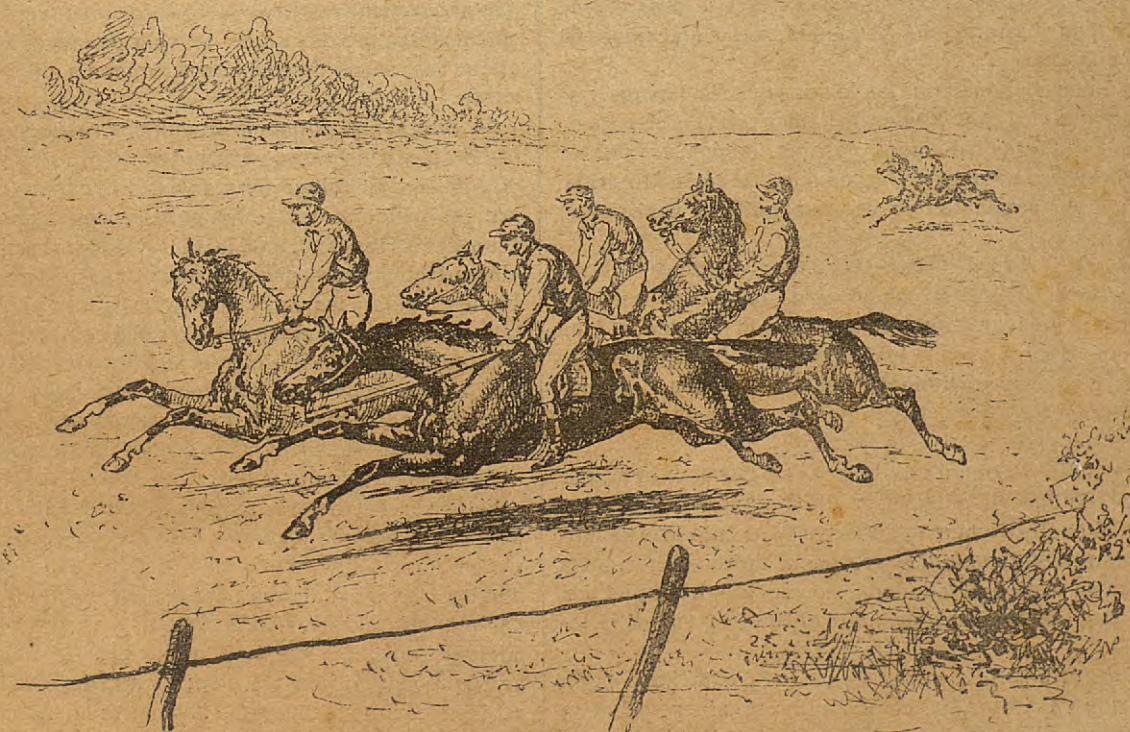
IMPORTANTE

Desde el mes de Enero del año 1887, el precio de suscripción tanto en Barcelona como en provincias será de

6 PESETAS AL AÑO

No se admitirán suscripciones por menos de UN AÑO y el pago deberá efectuarse por adelantado. Así es que dejaremos de servir á todos los que se encuentren en descubierto.

El administrador.



Popsey extendido como un galgo traía descorazonados á los otros, ganando fácil el premio de las Tribunas

SPORT

EL PREMIO DE LAS TRIBUNAS.

En el hipódromo de Madrid, en la reunión de primavera del año 1885, el dia 5 de Mayo entre las varias carreras que se disputaban en aquel dia, corriese por primera vez el premio de las «Tribunas».

La importancia del premio, las condiciones del mismo y el disputárselo *Popsey* á *Princesa* y otros productos á quienes daba diez kilogramos, hacia que la carrera fuese muy discutida antes de correrse.

Muchas apuestas se cruzaron de antemano; cada cual tenía su favorito. Todas las cuadras pretendían tener una probabilidad, porque se sabía que la distancia de 1,800 metros había caballos, tales como *Gilano*, *Princesa* y otros, que la hacían muy bien.

La carrera fué muy disputada: *Princesa* demostró tener gran corazón, del que abusó su jockey hasta último momento; todos en pelotón compacto se batían al llegar á las Tribunas.

Pero en el supremo momento, *Jarvis*, que montaba á *Popsey*, bajo sus manos, el potro se salió del pelotón como una flecha disparada á terrible velocidad.

MANUEL HECTOR ABREU.

PATOLOGÍA ORNITOLÓGICA.

Enfermedades del aparato respiratorio.

El aparato respiratorio de las aves se halla compuesto de dos órganos *esponjosos*, los pulmones, suspendidos en lo alto de la cavidad torácica, en frente y adosados á las costillas, y no libres, y flotantes en esta cavidad, como sucede en los mamíferos. El aire llega á los pulmones por las narices, laringe y tráquea; pero no se detiene en estos órganos, sino que los atraviesa y se reparte en el interior de los sacos interpuestos entre las vísceras y hasta los primeros huesos en contacto con el tronco. Resulta de esta disposición especial del aparato respiratorio de las aves, que se asemeja éste mucho más al de los reptiles que al de los mamíferos, y las enfermedades de estos órganos revisten un tipo particular, por razón de la grande extensión de los accesorios de dicho aparato, denominados *reservatorios*, *bolsas* ó *sacos aéreos*, que participan siempre, más ó menos, de las afecciones de los pulmones.

Vamos á dar comienzo por las lesiones de la laringe y de la tráquea, y si nos abstengamos de hablar por el momento de las que afectan á las cavidades nasales, es por no conocer otras enfermedades en estos órganos que la coriza distética, de la cual nos ocupamos ya extensamente al historiar la *difteria*.

Desgarro de la laringe.—Esta lesión que suele presentarse con bastante frecuencia en las aves, es originada por una mano torpe ó inesperta que ha introducido los dedos ó un aparato, apoyándolos sobre la laringe con fuerza bastante para causar el desprendimiento del órgano y su descenso al cuello. En este caso la muerte por estrangulación no puede hacerse esperar.

Los causantes de semejante torpeza se guardan bien, por lo general, de hacerle patente, y únicamente se reconoce palpando el cuello de la ave, observándose entonces en medio de la longitud de aquél, la presencia de un tumor, cuya naturaleza se distingue al momento incidiendo la piel con unas tijeras, quedando así desnudo el tumor y visible la laringe.

Materiales alimenticios en la tráquea.—Sucedio hace algún tiempo, que en ciertos establecimientos donde se cebaban las aves por medios mecánicos, se declaró de improviso una

verdadera epidemia que diezmaba aquellos animales. La autopsia hizo patente que todas eran víctimas de la estrangulación causada por el acúmulo de sustancias alimenticias introducidas en la tráquea, en estado líquido. Conocida la causa fueron despedidos los encargados de este servicio, y la epidemia cesó desde el momento.

Congestión pulmonar.—Consiste en la represión de todo el sistema vascular, que tan abundante es en los pulmones; represión que tiene por consecuencia la compresión de los bronquios y la de sus divisiones, resultando de ella la muerte por asfixia. Esta enfermedad puede ser originada por el enfriamiento de la superficie del cuerpo, el cual es causa de que la sangre sea rechazada de la periferia y dirigida con exceso á los órganos internos. Esto es lo que se llama percusión.

La congestión pulmonar por enfriamiento se observa en las aves que están mudando, las cuales durante este cambio se hacen muy sensibles al frío. Se presenta también en los polluelos de pocos días, cuando carecen del calor de la madre que los abriga debajo de sus alas, ó cuando son aquejados en excesivo número; apareciendo la propia afección en los faisanes jóvenes, y mayormente cuando pertenecen estos á especies exóticas, y están expuestos á una temperatura húmeda ó fría en cualquier estación del año.

Tampoco se libran de la enfermedad los faisanes adultos, y en particular los de las indicadas especies exóticas.

Sucede respecto de dicha dolencia, casi siempre mortale que á causa de sus rápidos progresos, nadie se apercibe de ella y sólo es reconocido por medio de la autopsia; sin que por haber causado en un sitio de cría la muerte de dos ó tres aves, se adopten las debidas precauciones para remover las causas que hayan podido ocasionarla; y es, por tanto, de suma necesidad saber prevenirlas, proporcionando á aquellos animales un alojamiento caliente y al abrigo de la intemperie, y evitando que estén expuestas al frío durante la temporada de la muda.

Congestión pulmonar apoplética.—Esta enfermedad, muy común en los pequeños pájaros de pajarera, y mas aun en los periquitos y cotorras, viene á ser una variedad de la apoplejía que con frecuencia suele también atacarles, con la única diferencia de que en ésta el impulso de la sangre se dirige al cerebro, y en la otra al pulmón, determinando un verdadero derrame de ella unas veces en las mallas del tejido pulmonar, y en otras fuera de estos órganos. Así es, que al practicar la autopsia de los animales víctimas de dicha afección, hemos tenido ocasión de observar la hemorragia en los sacos aéreos, á consecuencia de la rotura de vasos.

La congestión pulmonar apoplética reconoce por causa el estado pleítico y una sangre demasiado rica y espesa que circula con dificultad por los vasos. El carácter de esta sangre es debido al uso prolongado de una misma especie de granos nutritivos; y, por lo tanto, debe procurarse que la alimentación sea variada, formando parte de ella los granos verdes; sustancias herbáceas y las frutas pulposas de que tan amantes se muestran los referidos animales como lo son también de un régimen granívoro variado. Un sitio espacioso en donde puedan hacer el necesario ejercicio es también indispensable para la conservación de su salud; y será muy útil añadir algunos granos de bicarbonato de soda al agua que hayan de beber.

Estos son los mejores medios que preventivamente deben adoptarse, sin que podamos ocuparnos del tratamiento curativo, pues la marcha de la afección es tan rápida que no admite aplicación alguna para combatirla.

Neumonia serosa.—La neumonia, que es un grado más adelante de la congestión pulmonar, es más rara en las aves que esta última afección; siendo esto debido á que la rapidez con que sobreviene la muerte no da lugar á que la congestión degenera en neumonia.

Esta en las aves se presenta raras veces bajo la forma de hepatizacion seca, como sucede en los mamíferos, si bien debe entenderse que no nos referimos á la neumonia diftérica, en cuyo caso tienen ambas una grande semejanza, como tuvimos ocasión de demostrar en los anteriores números de nuestra Revista.

Cuando el ave se ha resistido á la congestión ó ésta no ha podido causar su muerte repentinamente, aparece en los bronquios del animal una abundante secreción líquida que en parte es espelida por las narices en forma de un derrame seroso, llenando además los sacos aéreos que, como es sabido, están en comunicación libre con los bronquios.

El líquido que llena los sacos aéreos es, ordinariamente, albuminoso, y cuando se verifica la autopsia de las aves que han sido víctimas de dicha afección, se encuentran aquellos llenos de un líquido gelatiniforme; en otros casos sero-sanguinolento, pues está mezclado con sangre procedente de los pulmones, sucediendo entonces que la que fluye por las narices y la que se encuentra en la tráquea después de la muerte, es rojiza y espumosa.

La neumonia serosa es, como la simple congestión, también mortal, por el obstáculo que opone á la función de los pulmones.

Durante la vida del animal afectado, se reconoce la neumonia por el flujo característico de las narices y por la gran dificultad de la respiración; pero la celeridad con que viene la muerte deja apenas advertir estos síntomas, y es por esto que no conviene confundir dicha enfermedad con el catarro nasal diftérico, el cual ofrece así mismo un derrame nasal análogo al de la congestión, aunque más infecto, presentándose más tardía la muerte y siendo, si bien raras veces, susceptible de curación.

Las causas de la neumonia serosa, que es del todo parecida á la pleuresia del hombre y de los animales mamíferos, son las mismas, y, por lo tanto, debidas á un enfriamiento, como sucede también con respecto á la congestión. Para prevenir su desarrollo deben ponerse en práctica las mismas precauciones que hemos indicado al hablar de esta última enfermedad.

Debemos ahora ocuparnos de dos afecciones parasitarias y especiales del aparato respiratorio.

Una de ellas es la denominada por los criadores de faisanes, *gusano rojo*, y por los naturalistas *syngamus trachealis*.

Hace pocos años que esta enfermedad en Francia introdujo la alarma entre dichos criadores, en ver que se cebaba atrocemente en los faisanes y con preferencia en los faisánillos de 5 ó 6 semanas de edad, en términos de que hubo parque donde en poco tiempo fueron víctimas de la dolencia un número fabuloso de dichos animales, habiéndose posteriormente propagado ésta á las perdices y codornices criadas en los mismos establecimientos.

Reconoce la tal epizootia por causa un parásito que se desarrolla y se aloja en la tráquea á la manera de una sanguijuela, en la laringe y aun en la faringe ó en el fondo de la boca; y su adherencia es tal, que difícilmente puede desprenderse con una simple tracción, siendo necesario rasgar la mucosa con un cuchillo para obtener su separación.

Al *gusano rojo* se le encuentra siempre en la edad adulta y ya muy joven, apareado de un modo permanente; es, decir, que el macho, mucho más pequeño que la hembra, está unido con ella de una manera que solo puede separarse por medio de esquinco. Esta tiene de largo de uno á dos centímetros y uno ó dos milímetros de espesor; su cuerpo es cilíndrico, de un rojo vivo, debido á la sangre que ha absorbido y que llena su intestino, al lado del cual se encuentra un ovario lleno de centenares de huevos; la boca es redonda y guarneida de una cópula coriácea con seis festones que hacen el oficio de una verdadera ventosa; y su cola corta y obtusa. El macho mide de 4 á 8 milímetros de

largo por medio milímetro de espesor; el intestino está, como el de la hembra, lleno de sangre, pero carece de ovario; la boca, si bien más pequeña, conforme con la de aquella, constituyendo también una verdadera ventosa.

Cuando los parásitos son numerosos y están amontonados en un punto, al hallarse repletos de sangre, obstruyen por completo la tráquea, la laringe ó los bronquios, causando la muerte de la ave por sofocación.

Se reconoce el *gusano rojo* en una pollada cuando los polluelos tienen una tos silbante y brusca, parecida al estornudo. Los mas afectados bostezan con frecuencia, abriendo el pico, alargando el cuello con un movimiento particular que indica el impedimento que sufre el animalito, y presentan el pico lleno de espumosa saliva, de la cual intentan en vano desprendérse.

La enfermedad se propaga en una pollada como también en un parque ó corral por medio de los huevos, embriones ó parásitos adultos arrojados con la fuerza del estornudo dentro de las aguas del abrevadero ó sobre los granos ó pastas alimenticias destinadas á las aves enfermas, bebidas y alimentos que luego absorben las aves sanas, quedando con ellos contagiados.

En tiempos secos los embriones y los mismos gusanos echados al suelo ó sobre alimentos también secos, mueren con prontitud; pero en tiempos húmedos, conservan una vitalidad que favorece su propagación. Es por esto que una temperatura húmeda contribuya aunque indirecta, poderosamente, al desarrollo de las epizootías causadas por el *gusano rojo*, y aun cuando no pueden considerarse aquellos como causa principal de la afección, es lo cierto que en los años húmedos se presenta siempre ésta con mayor intensidad.

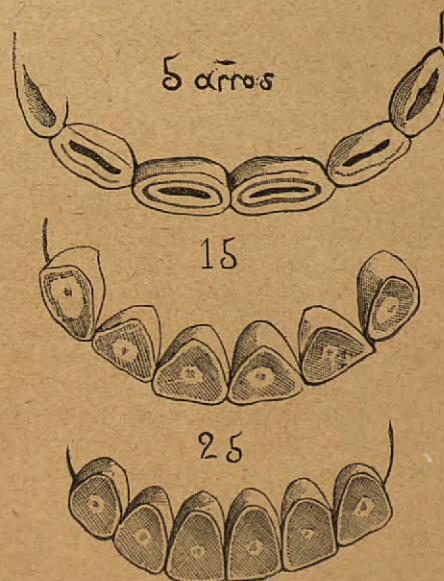
(Se continuará.)

LOS DIENTES

y modo de conocer por ellos la edad de los caballos.

Anatomía de los dientes

De dos sustancias están formados los dientes, la una llamada marfil y esmalte la otra.



La primera, que constituye su base, se parece completamente al cuerpo de que toma nombre, y la segunda, que es de

un color blanco opalino, es tan dura, que al rudo golpe del eslabón produce chispas. Cada diente incisivo se asemeja á una pirámide cuadrangular encorvada sobre sí misma; el diámetro lateral es mayor en la base de la pirámide y menor en la raíz ó cúspide, de modo que en la corona es complanada de atrás á delante, y en la raíz lo es de un lado al otro. A esta conformación especial y á la manera uniforme con que se verifican el crecimiento de los dientes incisivos de todos los solípedos, débese el haber podido los esterioristas fijar los signos que han de facilitarnos el conocimiento de la edad de aquellos animales, cuyos signos, sin embargo, pueden conducirnos algunas veces al error por la dirección que á su crecimiento toma los incisivos ó á causa de alguna irregularidad en su conformación, etc., si nos concretásemos á las señales que ofrecen y despreciásemos la multitud de signos exteriores que en el cuerpo del animal se observan, los cuales contribuyen en gran manera al exacto conocimiento de su edad cuando los dientes ofrecen alguna duda.

El cambio que se verifica gradualmente, á medida que los dientes incisivos de la mandíbula posterior crecen y se desgastan con el frote de los de la anterior, está perfectamente indicado en el primer grabado del presente número que representa las arcadas dentáreas de caballos en los 5, 15 y 25 años.

En la base representada por la superficie de frotación existe entre sus bordes una cavidad ó depresión cónica denominada, neguilla ó tintero, la cual se halla revestida de esmalte.

La cara anterior ofrece dos estrias longitudinales perfectamente marcadas en la corona del diente ó parte libre.

En la cúspide hay un agujero que dí paso á una cavidad, cuya dirección es de abajo arriba, la que ocupa el centro del marfil en el interior del diente y termina entre la cara anterior y el cornete de esmalte, en la cual se aloja la pulpa dentaria.

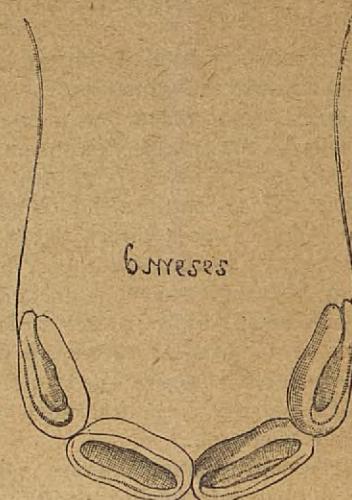
Señales para conocer la edad de los caballos

Nacen los potros regularmente en la primavera y aparecen desprovistos de dientes incisivos. A los ocho días de su nacimiento aparecen los bordes de las pinzas de leche, el anterior primero y á los pocos días el posterior, si es que á los 15 ó 18 días se hallan ya fuera de la encía y asoman los medianos. No es raro ver potros que nacen con los dos primeros.

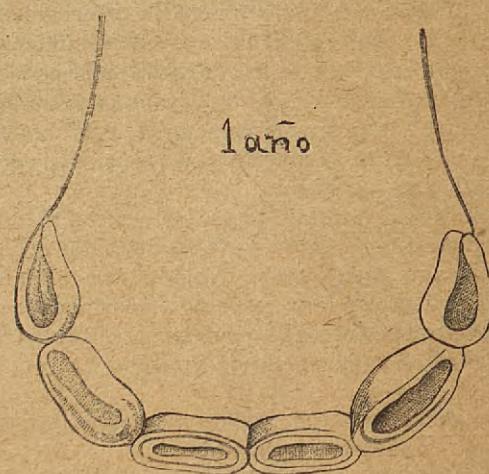


Al mes han salido ya del todo los medianos, y á los 5 ó 6 meses adquieren su completo desarrollo.

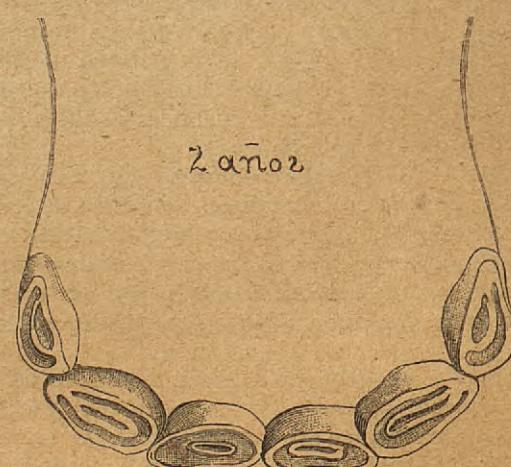
De 6 meses á 8 lo verifican los extremos, y al año se completa la erupción total de los dientes de leche, habiendo rasgado las pinzas.



De 16 á 18 meses desaparece la cavidad de los medianos y á los 2 años la de los extremos,



en cuya época ha desaparecido asimismo la de los dientes de la mandíbula anterior.



A los 30 meses las coronas de las palas van decreciendo insensiblemente hasta tomar un volumen mucho más pequeño, se estrechan por su base y forman una especie de cuello, se descarnan, principian á moverse y comienza la segunda época.

(Continuará).

RESULTADO DE LAS AUTOPSIAS

practicadas en nuestro laboratorio.

CONSEJOS SOBRE las enfermedades de los animales.

D. Mariano Pons y Ferrer.—Barcelona.—Ictericia en el perro jóven.

Repetidas veces nos hemos ocupado de esta enfermedad, que tantos estragos causa en la raza canina y cuya gravedad hace ineficaces los medios que se emplean para su curacion. Las causas que generalmente contribuyen á su desarrollo, son: el abuso de los purgantes que obedeciendo á una inveterada rutina, se suele administrar á aquellos animales para preservarlos del moquillo; los vermes y los súbitos enfriamientos. La afección, en su principio, pasa casi siempre desapercibida al dueño del perro, y sólo viene en conocimiento de su existencia cuandolas mucosas que tapizan la boca y los globos oculares del animal presentan la coloración amarilla que caracteriza á la ictericia.

En este estado, en que el perro experimenta tambien una casi absoluta inapetencia, es cuando, en la mayoría de los casos, se nos presenta á la consulta, despues de haber dejado pasar el tiempo en que con oportunidad se hubiere podido combatir el mal con la seguridad del éxito. La infección en tan crítico periodo ha llegado á generalizarse de tal modo, que todos los aparatos funcionales están subyugados á su maligna influencia, y como la economía no puede ya fácilmente reaccionarse á favor de los medicamentos que se administren, y los alimentos que se introducen en el estómago penosamente se dirigieren, es de ahí que la ictericia termina con la muerte del enfermo.

Nos vemos, sin embargo, obligados muchas veces, por pedírsenos con insistencia, á prescribir un tratamiento con la esperanza de salvarle, por más que inspeccionado el perro, cuando de la referida afección se trata, nos esforzamos á desilusionar al dueño, indicándole hasta los días que al animal le restan de vida, sin que jamás haya resultado fallido nuestro pronóstico.

Hé aquí, ahora el tratamiento.

Recogimiento del perro en un sitio caliente y libre de corrientes de aire.

Abrigo constante.

Alimentacion exclusiva de leche ligeramente calentada.

Adicionar á esta bebida de 10 á 25 centígramos de calomelanos, como dosis diaria.

Cuando se haya obtenido la purgacion del enfermo, deben suspenderse la administracion de los calomelanos y agregarse á la leche tibia, de 2 á 4 gramos de bicarbonato de sosa ó algunas cucharadas de agua de Vichy.

La aplicacion de revulsivos á la piel

es inútil. Generalmente no obran, y si llegan á producir efecto, es muchas veces inopinado y de una manera siempre incompleta.

D. Tomás Isern.—Barcelona.

El estado de las patas de su canario no ofrece gravedad. Se trata de una gangrena seca simple. Limpiarlas ligeramente con pomada fenicada.

D. José Sanromá.—Barcelona.—Paraplegia en el perro jóven.

Es una enfermedad muy frecuente, y aparece por resultado de una complicación del moquillo.

Al perro de V., atendido el estado en que se halla, debe esquilársele el lomo hasta el arranque de la cola y aplicársele una fricción de pomada estibiana. Su alimentacion ha de consistir en carne cruda ó cocida. Desche V. el temor, de que el consumo de esta sustancia pueda contribuir á la pérdida del olfato y á la predisposición de las enfermedades de la piel. Aquel animal, por hallarse ahora en el periodo de su desarrollo, necesita nutrirse con sólidos alimentos, y mal pueden cumplir este objeto las insustanciales sopas de pan con aceite. La creencia de no ser la carne favorable al perro es una preocupación muy generalizada entre los cazadores, dando lugar á que aquel animal, privado de ella, contraiga muchas enfermedades, que más tarde adquiere un progresivo desarrollo al servicio de él para los ejercicios cinegéticos. El perro es por naturaleza carnívoro, y el hombre no puede dejar de facilitarle el género de alimentación que necesita, sin menoscabar la salud del mismo.

Volviendo á ocuparnos del perro de V., le aconsejamos que además del buen alimento y de las indicadas fricciones, debe darle despues de la comida una taza de café concentrado y bien dispuesto, y por las mañanas un vaso de leche con un gramo de fosfato tribásico de cal.

Sra. D^a Rosa Ponseti.—Barcelona.

Efectivamente, es una grande ventaja para los suscriptores de *EL NATURALISTA* tenernos á su disposicion para indicarles gratuitamente el tratamiento que deben emplear para la curacion de las enfermedades contraídas por los animales inferiores, y con mayor motivo cuando, segun parece, los veterinarios establecidos, demuestran una notable indiferencia hacia unos seres que en muchas ocasiones son al hombre de reconocida utilidad. Debemos, sin embargo, consignar, ya que V. nos obliga á entrar en explicaciones, que del referido beneficio sólo pueden disfrutar los abonados á dicha Revista, tomándose éstos la molestia de personarse en nuestra Administracion, (Jaime 1.^o, 11, tienda), llevando ó no á ella los perros y demás animales ó aves enfermos en las horas

establecidas para la consulta (de 2 á 4 de la tarde), sin que jamás practiquemos visita alguna fuera del expreso establecimiento.

A su perrito *faldero* le hará V. pasear todos los días, lo alimentará con carne cruda ó cocida y le administrará, tambien diariamente, 4 ó 5 gotas de licor de Fowler. Los granos eczematosos de la piel desaparecerán indudablemente á beneficio del apuntado régimen; y, finalmente, lave V. el animal con una disolución de cloral, al diez por ciento, para disipar la comezon que le molesta.

Sr. D. Pantaleon Corella.—Zaragoza.

Segun nos participa nuestro representante en esa D. Pedro Bernet, la primera incubación verificada por V. en la incubadora de n.^o 0 ha dado por resultado que de 30 huevos sólo han nacido cuatro pollos, habiendo aparecido claros todos los restantes.

Es indudable que los huevos sometidos por V. á dicho procedimiento no estaban fecundados por el gallo, puesto que si hubiesen reunido esta circunstancia todos hubieran llegado, como los cuatro, á feliz término.

Es necesario, pues, para aprovechar el tiempo, que á los cuatro ó cinco días de incubación se examinen los huevos con el *ovóscopo*, retirando en seguida todos los que no aparezca la *araña* en su interior. La permanencia de estos en la incubadora constituye un foco de infección para los restantes, suficiente para matar el feto que necesita estar rodeado de una atmósfera pura y sana para su desarrollo; sucede muchas veces que aún hallándose aquel próximo á su nacimiento fallece súbitamente dentro de su encierro por efecto del infecccionamiento. Puede, tambien, ser causada la muerte por algún defecto de la cáscara, ó por la falta de humedad suficiente que supla á la de la gallina. Todos estos inconvenientes se corriguen con la práctica y á fuerza de los debidos experimentos.

D. Leandro Sans.—Barbastro.

En la imposibilidad de destruir V. las ratas y ratones que devoran los granos que tiene V. destinados para alimento de sus gallinas, no le queda otro recurso que utilizar los comedores automáticos, cuyo dibujo, con las necesarias explicaciones, encontrará V. en el n.^o 11 de este periódico.

D. J. Valenty.—Granollers.

Autopsia de un gallo del país; muerto de la difteria.

Consulte V. los números anteriores; y desinfecte inmediatamente el gallinero.

D. Nicomedes Gonzalez. —Jaen.
Los patos *carolina* y *mandarines* son monógamos.
No conocemos obras especiales que se ocupen de ellos.

D. Francisco Serra. —Cervera.
Autopsia de dos polluelos.
Muertos de enteritis infecciosa. El contagio es lo que debe V. temer. Lave en seguida su gallinero con una disolución fénica, al 2 por 100, y al mismo tiempo añada al agua de la bebida 2 gramos por litro de salicilato de soda.

D. Ramon Coll. —Lérida.
No hemos recibido el cisne que dice habernos remitido.

D. Luis Bernades. —Tarragona.
Los pájaros procedentes de los países tropicales viven, generalmente, con buena salud en nuestro clima; pero para conseguirlo es necesario darles la mayor libertad posible. Si se les destina por único albergue un pequeño local, por más que reuna éste las mejores condiciones calórficas, casi siempre enferman y jamás se reproducen. Pero si, al contrario, se les facilitan dos habitaciones, en una de las cuales, por más reducida que sea, puedan voluntariamente recogerse en ciertas estaciones ó en días únicamente fríos, y disfrutar en la otra del aire libre, entonces se logra que muchas especies, no sólo se naturalicen, si que también se reproduzcan con mucha facilidad.

D. L. Gimenez. —Valladolid.
Nos parece que en algún número de esta Revista nos hemos ocupado de la longevidad de varias especies de animales. Pero si quiere V. ahorrarse la molestia de ojear la colección, sírvale de regla, aplicable á todos los seres vivientes, y en contestación á su pregunta, el siguiente principio: *La duracion de la existencia se halla determinada por la ley de su crecimiento. Todo ser vive de cinco á siete veces más del tiempo que tarde en crecer.* De modo que, suponiendo que un animal (caballo, toro, etc., etc.), ha adquirido á los cinco años todo su crecimiento, vivirá cinco ó seis veces más, ó sea hasta los 25 ó 30 años.

D. Juan Ortega. —Hellín.
La edad en que los pollos son aptos para la fecundidad varía según las razas; viene marcado por el desarrollo y rubidez de la cresta, por el sonido ó robustez de la voz que constituye el canto, por las demostraciones ó esfuerzos para cubrir las gallinas, por el ardor de sus ojos, etc. Los pollos de las razas comunes son más precoces de los de las otras.

D. Tomás Puig. —Tortosa.
En los siguientes números describiremos el método operatorio que requiere la castración de los pollos, y hasta la de las gallinas. Hoy por la falta de espacio no podemos verificarlo con la detención que requiere el asunto, y el deseo de que cuanto digamos sobre él y los demás de que nos ocupamos en esta publicación pueda ser útil á la generalidad de nuestros lectores.

D. José Fustigueras. —Tarragona.
Contestaremos á su consulta, insertando á continuacion el *medio de conocer el sexo de los palomos*, que encontramos en un periódico de agricultura práctica, extensivo á las demás aves de corral.

Colócase el ave sobre la mano izquierda, sujetando sus patas entre los dedos: tirarla después por el pico, manteniéndola en dicha posición; si levanta la cola, es *hembra*, y si la baja, *macho*.

D. Pedro Pons. —Barcelona.
El perro de V. padece ataques epilépticos, ocasionados, quizás, por la presencia de vermes ó gusanos en sus intestinos. Debe administrarle una decocción de corteza de raíz de granado (15 ó 20 gramos); y si con este medio no desaparecen los síntomas, la enfermedad será esencial, y por lo tanto inútil cualquier tratamiento que se emplee para combatirla.

D. G. Oliveres. —Gerona.
El estado de putrefacción del loro que V. nos ha remitido, ha hecho completamente imposible su examen.

ANUNCIOS

DICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA Y CIENCIAS AUXILIARES

POR

D. Rafael Espejo y del Rosal,

Profesor veterinario de primera clase,
Licenciado en Medicina y Cirugía y Presidente
de la Liga Nacional
de los veterinarios españoles

Consta de tres tomos en 4º mayor, de más de 800 páginas á dos columnas, y su precio es de 47 pesetas, franco de porte; en Madrid, 45 pesetas.

Dirigirse á casa del Autor, Ballesta, 17, principal, Madrid.

ALIGATOR vivo y aclimado en nuestro país mide 90 centímetros de longitud.
Razon en la Administración de este periódico.

TRATADO DE EQUITACIÓN
por F. Baucher, traducido y anotado de la décima tercera edición por D. Juan Martín, profesor de equitación, Picador honorario de las Reales caballerizas de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Véndese al precio de 16 rs. en la Administración de este periódico, Jaime I, 41, Barcelona.

RECUERDOS BOTÁNICOS DE IGUALADA

FLORA AQUALLENSE PÓSTUMA, de D. José Bausili y Salamanca

POB EL DOCTOR
D. JOAQUÍN M. SALVANA

INTRODUCCIÓN Á LA FAUNA MALACOLÓGICA DE VALLVIDRERA

POB EL DOCTOR
D. JOAQUÍN M. SALVANA

Ambas obras se venden á 2 pesetas el ejemplar en casa del autor, Ariau, 41, 3º; y en CASA DARDER, Jaime I, núm. 41.

ALIMENTACIÓN ESPECIAL para los polluelos recién nacidos

CASA DARDER



JAIOME I, 11, BARCELONA

Recomendado por la Casa Voitiellier de París

Precio: 1 kilo, 1 peseta.

Está compuesto de harina de primera calidad y de productos químicos que activa la digestión de los jóvenes polluelos.

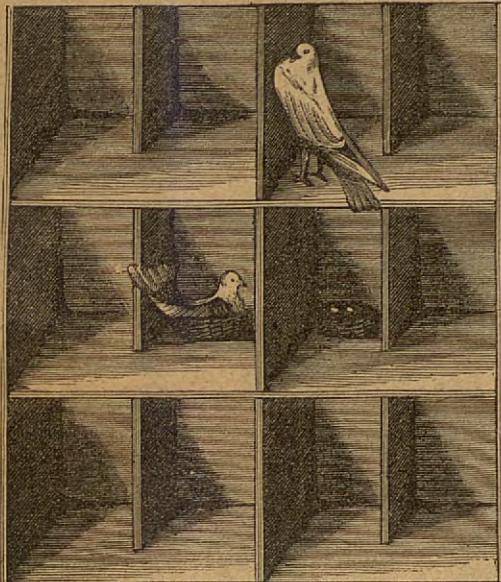
Para su uso basta diluirlo simplemente con agua y formar una espesa pasta.

TRATADO COMPLETO SOBRE LA CRÍA DE LOS PALOMOS

POR

D. Francisco de A. Darder y Llimona

Naturalista y Médico-veterinario



Obra ilustrada con profusión de finísimos grabados, sumamente curiosa, útil e interesante para los aficionados á la cría de aquellas aves.

FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

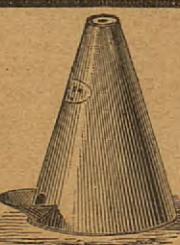
Calle de Jaime I, núm. 11 — BARCELONA.

Venta de colecciones y ejemplares sueltos de cuadrúpedos, aves, reptiles, anfibios y peces disecados; insectos moluscos, etc., plantas, minerales, fósiles, cristales etc. Preparaciones microscópicas; material y reactivos para Micrografía. Esqueletos humanos y de toda clase de animales. Cráneos en yeso y naturales de todas las razas humanas. Instrumentos para la disección de animales. Cuadros ilustrados con grabados e iluminados para Institutos y Colegios. Bustos para el estudio de la Frenología. Artículos para la caza y preparación de insectos. Pieles para tapices. Adornos de sombreros de señora. Plumeros, Hules, Gamuzas, cabezas de ciervo, jiribí, toro, etc., para panoplias. Arbustos. Flores, Especialidad en coronas fúnebres y de teatro. Ojos artificiales para estatuas y animales.

Embalsamamiento humano.

Disecación de animales.

EXPORTACIÓN Á TODOS PUNTOS



ABREVADEROS DE ZINC

N. 1. ^o	1'50 ptas.
» 2. ^o	2 »
» 3. ^o	3 »

CASA DARDER
Jaime I, 11.
Barcelona



GRANDEJO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA

EN

DEPÓSITO HIDROREFrigerio

EL

D. JOSÉ ROSELL

se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13.—Barcelona.

INCUBADORAS ARTIFICIALES
PERFECCIONADAS

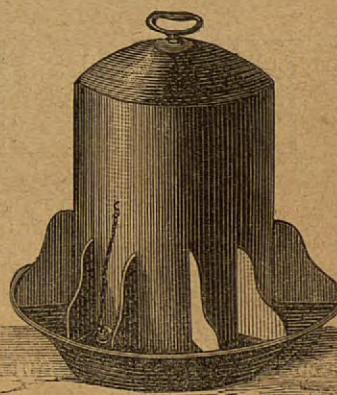
→ PRECIOS (c)

N.º 0 — 30 huevos.	— 30 ptas.
N.º 1 — 50 »	— 60 »
N.º 2 — 100 »	— 100 »
N.º 3 — 150 »	— 120 »
N.º 4 — 250 »	— 160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos.

CASA DARDER

Jaime I, número 11. — Barcelona.

ABREVADERO
de hierro fundido
PARA GALLINAS

N.º 1. ^o	20 Pts.
» 2. ^o	16 »
» 3. ^o	10 »

DE VENTA

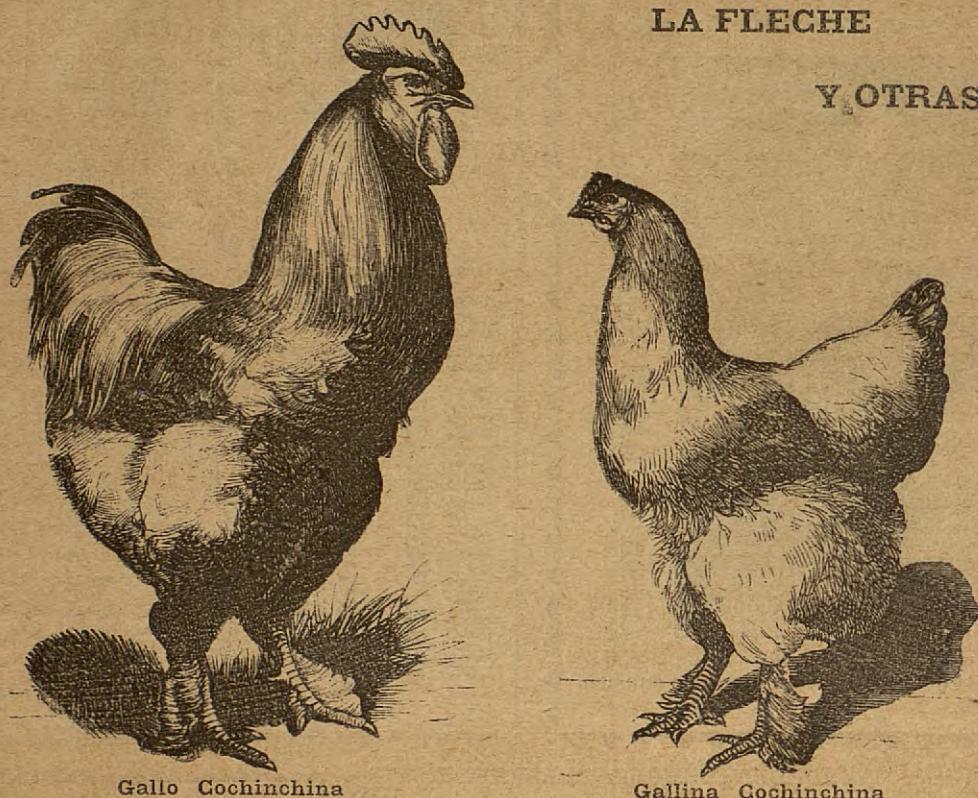
EN

CASA DARDER
Jaime I, número 11

HUEVOS PARA INCUBAR DE RAZA COCHINCHINA, HOUDAN

LA FLECHE

Y OTRAS



CASA DARDER Jaime I, número 11, Barcelona

EMBALSAMAMIENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DARDER

La sencillez de este procedimiento permite que pueda verificarse en el corto espacio de 50 minutos en el mismo lecho mortuorio y sin necesidad de despojar al cadáver de sus vestidos.

Consiste la operación completa, en la pequeña abertura de una arteria, por la cual se invierten de dos á cuatro litros de un líquido conservador sin que el cadáver sufra mutilación ni su forma y volumen se alteren en lo más mínimo, manteniendo la animación indeleble de los rasgos fisonómicos.

PRECIO POR EL EMBALSAMAMIENTO DE UN CADÁVER, DE 500 Á 1000 PESETAS

Jaime I, 11.—BARCELONA

Ungüento Hevid



recomendado por las escuelas de veterinaria francesas de Alford, Lyon, Tolosa y las de Belgica, como el mejor de los que se conocen hasta hoy dia para la buena conservacion del casco de los caballos.—4 ptas. 500 gramos.

DARDER

Naturalista

Jaime I, 11.—Barcelona

ACEITE

antimoquillo (brom.)

El uso más ó menos continuado de este aceite suele evitar tan temible enfermedad, ó la hace más benigna.

De venta á 4 rs. botella en casa Darder Jaime I, 11.

EXTERIOR DEL CABALLO

por

D. Francisco de Asís Darder



Lámina de grandes dimensiones, compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquel animal.

De venta al precio de CUATRO reales ejemplar en la Administración de este periódico, Jaime I, número 11